

1 ESCRITURA NUMERO : 511/76.-

2 CAMBIO DE DENOMINACION I REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPA

3 ÑIA ANONIMA " SHELLGAS S. A. " EN " DURAGAS S. A. "

4 CUANTIA : INDETERMINADA .-

5 En la ciudad de Guayaquil , Capital de la Provincia del Gua -  
6 yas , República del Ecuador , hoy día Jueves veintinueve de

7 Julio de mil novecientos setenta y seis , ante mí , ABOGADO

8 GERMAN CASTILLO SUAREZ , NOTARIO DE ESTE CANTON , comparece:

9 el señor NINO SALVATORE , quien declara ser italiano , en -

10 tendido en el idioma Castellano , casado , ejecutivo y domi-

11 ciliado en esta ciudad , en su calidad de GERENTE DE LA COM -

12 PAÑIA ANONIMA " SHELLGAS S. A. " , según habilitantes que

13 acompaña , el compareciente es mayor de edad , capaz para

14 obligarse y contratar , a quien de conocerlo doy fe.- Bien

15 instruído en el objeto y resultados de esta escritura pú -

16 blica de cambio de denominación y reforma de los Estatutos,

17 a cuyo otorgamiento concurre con amplia y entera libertad ,

18 para que la autorice me presenta la minuta que dice así : -

19 " SEÑOR NOTARIO :- Sírvase extender una escritura pública

20 de la cual conste el cambio de la denominación y la refor -

21 ma de los Estatutos de la Compañía Anónima " SHELLGAS S. A. " ,

22 según se expresa en las cláusulas siguientes :- ANTECEDEN -

23 TES :- PRIMERA :- a ) Según escritura pública otorgada ante

24 el Notario del Cantón Ambato , señor Jorge Ruíz Cobo , el

25 treinta de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, de -

26 bidamente aprobada , publicada e inscrita en el Registro

27 Mercantil del Cantón Quito , se constituyó la Compañía Anóni-

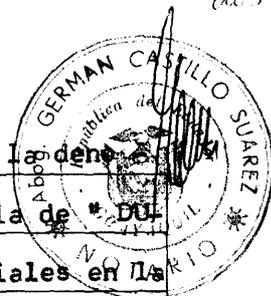
28 ma " Importadora Continental S. A. " , con el capital de se-

era.

"MUNDO"

1       tecientos mil sucres y con domicilio en la ciudad de Quito,  
2       cabecera Cantonal del mismo nombre , Provincia de Pichin -  
3       cha ; b ) Por escritura pública celebrada ante el Notario  
4       del Cantón Ambato , señor Segundo José Villalba , el dieci -  
5       siete de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve , de -  
6       bidamente aprobada , publicada e inscrita en el Registro  
7       Mercantil del Cantón Quito , la prenombrada Compañía aumen -  
8       tó su capital a la suma de un millón de sucres ; c ) Median -  
9       te escritura pública otorgada el trece de Diciembre de mil  
10       novecientos sesenta y cinco , ante el Notario del Cantón  
11       Quito , señor doctor Jorge Washington Lara , debidamente  
12       aprobada , publicada e inscrita en el Registro Mercantil  
13       del mismo Cantón , la mencionada Compañía elevó su capital  
14       a la cantidad de dos millones de sucres , aumentó su plazo  
15       de duración y reformó sus Estatutos ; y , d ) Finalmente ,  
16       según la escritura pública extendida ante el Notario del  
17       Cantón Quito , señor doctor Manuel Vintimilla Ortega , el  
18       veintisiete de Marzo de mil novecientos sesenta y siete ,  
19       la tantas veces referida Compañía cambió su denominación  
20       por la de " SHELLGAS S. A. " , bajo la cual ha venido desa -  
21       rrollando sus actividades hasta la presente fecha ; elevó  
22       su capital a la suma de cuatro millones de sucres , aumen -  
23       tó su plazo de duración y reformó y codificó sus Estatutos.  
24       Esta escritura fue debidamente aprobada , publicada e ins -  
25       crita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinti -  
26       dós de Abril de mil novecientos sesenta y siete .- SEGUNDA:-  
27       La Junta General Extraordinaria de Accionistas de " SHELLGAS  
28       S. A. " , en sesión celebrada el veinte de Julio de mil no -

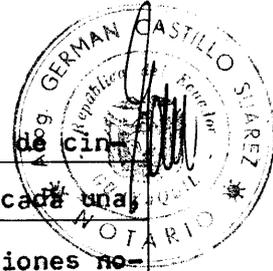
003



1    vecientos setenta y seis , resolvió : a ) Cambiar la deno-  
 2    minación que actualmente tiene la Compañía , por la de " DU-  
 3    RAGAS S. A " ; y , b ) Reformar los Estatutos Sociales en la  
 4    parte relacionada con el referido cambio de denominación ,  
 5    en los términos que se expresan en la cláusula siguiente :-  
 6    CAMBIO DE DENOMINACION I REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES : -  
 7    TERCERA :- Con los antecedentes expuestos , YO , NINO SAL -  
 8    VATORE , en representación , como GERENTE de la Compañía  
 9    " SHELLGAS S. A. " , debidamente autorizado por la Junta Ge -  
 10    neral Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinte de  
 11    Julio de mil novecientos setenta y seis , declaro : PRIMERO :-  
 12    Que mi representada ha cambiado el nombre de " SHELLGAS S.A. "  
 13    que actualmente tiene , por el de " DURAGAS S. A. " , bajo  
 14    el cual continuará desarrollando sus actividades ; y , SEGUN -  
 15    DO :- Que los Estatutos de la misma han sido reformados co-  
 16    mo sigue : El Artículo Primero dirá : " La Compañía Anónima  
 17    constituída originalmente con la denominación de " Importa -  
 18    dora Continental S. A. " , de nacionalidad ecuatoriana y  
 19    con domicilio en la ciudad de Quito , denominada posterior-  
 20    mente " Shellgas S. A. " , seguirá desarrollando sus acti -  
 21    vidades bajo la denominación de " DURAGAS S. A. " , con el  
 22    mismo domicilio , pudiendo establecer Sucursales o Agencias  
 23    en cualesquiera otros lugares de la República o del extran-  
 24    jero , cuando así lo resuelva la Junta General de Accionis-  
 25    tas " .- Sírvase señor Notario , cumplir con las formali-  
 26    dades legales necesarias para la validez de esta escritura,  
 27    y agregue a élla el nombramiento , debidamente inscrito ,  
 28    de Gerente de " Shellgas S. A. " , extendido a mi favor, así

1 como la copia del acta de la Junta General Extraordinaria de  
2 Accionistas de la misma Compañía , celebrada el veinte de  
3 Julio de mil novecientos setenta y seis , documentos que  
4 acompaño .- ( firmado ) .- Dr. JULIAN VELA COBOS .- ABOGADO .-  
5 REGISTRO NUMERO : CIENTO DOS - GUAYAQUIL " .- El otorgante  
6 ratifica en todas sus partes la minuta inserta que queda  
7 elevada a escritura pública para que surta sus efectos le -  
8 gales .- DOCUMENTOS HABILITANTES :- " COPIA DE LA JUNTA GE-  
9 NERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE " SHELLGAS S. A. " ,  
10 CELEBRADA EL VEINTE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA I  
11 SEIS .- " En Quito , a veinte de Julio de mil novecientos  
12 setenta y seis , a las cinco de la tarde , en el local so -  
13 cial ubicado en la Carrera Guayaquil , número un mil qui -  
14 nientos setenta y cuatro , se reunen , con el objeto de  
15 celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de  
16 " Shellgas S. A. " , las siguientes personas : Señor Gustavo  
17 Ripalda González , a nombre del accionista señor Agustín  
18 Febres Cordero Ribadeneyra , propietario de dos mil accio -  
19 nes nominativas del valor de un mil sucres cada una , en  
20 ejercicio de la representación que se le ha conferido según  
21 carta - poder que se archiva , y , señor Antonio Chong , a  
22 nombre de las siguientes accionistas , en ejercicio de la  
23 representación que se le ha conferido , de conformidad con  
24 la documentación que se archiva : The Shell Petroleum Com-  
25 pany Limited , propietaria de un mil novecientos ochenta y  
26 cinco acciones nominativas , del valor de un mil sucres ca -  
27 da una ; The Asiatic Petroleum Company Limited , propieta -  
28 ria de cinco acciones nominativas del valor de un mil su -

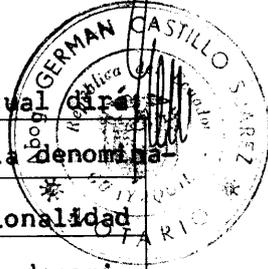
004



1 cres cada una ; Shell Finance Limited , propietaria de cinco  
 2 co acciones nominativas del valor de un mil sucres cada una,  
 3 y , Slades Trust Limited , propietaria de cinco acciones no-  
 4 minativas del valor de un mil sucres cada una . Como los  
 5 concurrentes representan la totalidad del capital pagado ,  
 6 aceptan , por unanimidad , constituirse en Junta General Ex-  
 7 traordinaria de Accionistas , estando también unánimes en  
 8 que se trate sobre los siguientes puntos : A ) Conocer y re-  
 9 solver sobre las renunciaciones presentadas por los Directores  
 10 Principales señores C. J. Cutbertson y L. A. Dávalos y los  
 11 Suplentes , señores Pendleton y Pachel , así como por el Co-  
 12 misario señor Galo Briones , y , de ser el caso , proceder  
 13 a nombrar las personas que los reemplazarán en sus cargos ;  
 14 y , B ) Conocer y resolver sobre el cambio de nombre de la  
 15 Compañía y consecuentemente reforma de los Estatutos Socia-  
 16 les . En consecuencia , de conformidad con el Artículo dos -  
 17 cientos setenta y tres de la Ley de Compañías , la Junta  
 18 General queda legalmente constituida , teniendo como puntos  
 19 del orden del día , los que han sido determinados , por una -  
 20 nimidad . En virtud de lo dispuesto en el Artículo Décimo  
 21 Séptimo de los Estatutos Sociales , se elige por unanimidad ,  
 22 al señor Gustavo Ripalda González , para que presida la se-  
 23 sión y al señor Antonio Chong para que actúe como Secreta -  
 24 rio ad-hoc . El Presidente , teniendo en cuenta que se en -  
 25 cuentra representada la totalidad del capital pagado , lue -  
 26 go de darse cumplimiento con lo preceptuado en el Artículo  
 27 doscientos setenta y cuatro de la Ley de Compañías , decla -  
 28 ra instalada la sesión de Junta General y dispone que se pro-

1 ceda a tratar sobre los puntos constantes en el orden del  
2 día , acerca de los cuales todos los concurrentes se encuen-  
3 tran debidamente informados . Consiguientemente , se somete  
4 a consideración de la Junta el punto A ) de dicho orden del  
5 día , resolviéndose , por unanimidad , dado el carácter de  
6 irrevocable con que han sido presentadas , aceptar las renun-  
7 cias de los Directores Principales señores Cutbertson y Dá -  
8 valos , de los Directores Suplentes , señores Pendleton y  
9 Pachel , y del Comisario señor Briones , a quienes deberá  
10 comunicarse el particular , agradeciéndoles por los valio -  
11 sos servicios prestados a la Compañía . De inmediato se pro-  
12 cede a nombrar a las personas que ejercerán los cargos de  
13 Directores Principales , Directores Suplentes y Comisario ,  
14 que han quedado vacantes , obteniéndose el resultado siguien-  
15 te : " Para Directores Principales , los señores Agustín  
16 Febres Cordero Ribadeneyra e Ingeniero Oscar Orrantia Ver -  
17 naza , por unanimidad ; para Directores Suplentes , el señor  
18 Gustavo Ripalda González , quien queda elegido , de acuerdo  
19 con lo establecido en el Artículo doscientos setenta y seis  
20 de la Ley de Compañías , con el voto a favor del señor An -  
21 tonio Chong y la abstención del señor Ripalda González; y ,  
22 el señor Alberto Avilés Marcillo , por unanimidad , y para  
23 Comisario , el señor Salvador Peralta , por unanimidad " .-  
24 A continuación , por orden de la Presidencia , se procede  
25 a tratar sobre el punto B ) del orden del día , y a efecto,  
26 la Junta resuelve , por unanimidad : " a ) Cambiar el nom-  
27 bre de SHELLGAS S. A. que actualmente tiene la Compañía ,  
28 por el de DURAGAS S. A. ; b ) Reformar consiguientemente ,

005



1 el Artículo Primero de los Estatutos Sociales, el cual  
2 " La Compañía Anónima constituida originalmente con la denomi-  
3 ción de " Importadora Continental S. A. " , de nacionalidad  
4 ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Quito , denomi-  
5 nada posteriormente " Shellgas S. A. " , seguirá desarrollan-  
6 do sus actividades bajo la denominación de " DURAGAS S. A. " ,  
7 con el mismo domicilio , pudiendo establecer Sucursales o  
8 Agencias en cualesquiera otros lugares de la República o  
9 del extranjero , cuando así lo resuelva la Junta General  
10 de Accionistas " , y , c ) Autorizar al señor Gerente, para  
11 que como representante legal de la Compañía , efectúe los  
12 trámites necesarios para el perfeccionamiento del cambio  
13 de denominación y reforma de los Estatutos Sociales , con -  
14 forme ha quedado resuelto en los dos literales precedentes " .-  
15 Se hace constar por orden de la Presidencia , que ha con -  
16 currido y se encuentra presente en esta Junta , el Comisa -  
17 rio señor Guillermo Albán y que los documentos incorpora -  
18 dos al expediente de la presente sesión , son los que a  
19 continuación se indican : a ) La lista de los asistentes ,  
20 con la constancia de las acciones que representan , el va -  
21 lor pagado por ellas y los votos que les corresponde ; b )  
22 Las cartas - poderes , mediante las cuales los señores Gus -  
23 tavo Ripalda González y Antonio Chong , han representado a  
24 los accionistas en esta Junta ; c ) Las renunciaciones presenta -  
25 das por los señores Cutbertson , Dávalos , Pendleton , Pa -  
26 chel y Briones , y , d ) La copia de la presente acta sus -  
27 crita por el Secretario de la Junta , dando fe de que el  
28 documento es fiel copia del original . No habiendo más de

1 que tratar , la Presidencia concede un receso para la redac -  
2 ción de la presente acta , la misma que , una vez redactada  
3 y reinstalada la sesión , es leída por el suscrito Secreta -  
4 rio , quedando aprobada por unanimidad . Se levanta la se -  
5 sión a las seis y diez minutos de la tarde .- ( firmado ) .-  
6 Gustavo Ripalda González .- Presidente .- ( firmado ) .- Gui-  
7 llermo Albán .- Comisario .- ( firmado ) .- Antonio Chong.-  
8 Secretario Ad - Hoc " .- Doy fe de que el documento que an-  
9 tecede es fiel copia del original que consta en el Libro de  
10 Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía Anóni -  
11 ma " Shellgas S. A. " , al que me remito en caso necesario.-  
12 Guayaquil , Julio veinte de mil novecientos setenta y seis.-  
13 ( firmado ) .- Antonio Chong .- Secretario Ad - Hoc " .- Se  
14 agrega : el nombramiento otorgado al señor NINO SALVATORE ,  
15 Gerente de la Compañía Anónima " SHELLGAS S. A. " .- Esta  
16 escritura está exonerada del pago de timbres y demás im -  
17 puestos fiscales , según consta del Artículo Primero del De -  
18 creto número setecientos treinta y tres de Agosto veinti -  
19 cinco de mil novecientos setenta y cinco , publicado en el  
20 Registro Oficial número ochocientos setenta y ocho del veinti -  
21 nueve de Agosto de mil novecientos setenta y cinco .- LEIDA  
22 que fue esta escritura pública , por mí el Notario , en al -  
23 ta voz , de principio a fín , al compareciente , éste la  
24 aprueba y la suscribe conmigo , en unidad de acto. DOY FE.-  
25 ( firmado ) .- NINO SALVATORE .- ( uno siete - cero dos cua -  
26 tro uno dos dos dos - Quito .- Tributaria : cero cero uno  
27 siete siete seis ) .- R U C : uno siete nueve cero cero uno  
28 dos nueve cinco seis cero cero uno .- EL NOTARIO .- ( fir -

006



1 mado ) .- ABOGADO GERMAN CASTILLO SUAREZ .- NOTARIO DECIMO  
2: OCTAVO - GUAYAQUIL .- DOCUMENTO AGREGADO :-" ( SHELLGAS ) .-  
3 SHELLGAS S. A.- Quito .- Calle Guayaquil mil quinientos se  
4 tenta y dos - mil quinientos setenta y cuatro .- Apartado :  
5 doscientos cuarenta y ocho .- Teléfono : dos uno tres cinco  
6 dos cero .- Guayaquil .- Avenida Cuba .- Apartado : seis mil  
7 ciento cuarenta .- Teléfono : tres cuatro cuatro uno cinco  
8 tres .- Quito , Abril catorce de mil novecientos setenta y  
9 seis .- Señor Tomás Nino Salvatore D'Attolico .- Ciudad .-  
10 Estimado señor :- Cúmpleme comunicarle que la Junta General  
11 de Accionistas celebrada el día trece de Abril de mil no -  
12 vecientos setenta y seis , resolvió nombrar a usted GERENTE  
13 de la Compañía SHELLGAS S. A. , por el período de un año y  
14 con las facultades de ejercer , por sí solo , la represen -  
15 tación legal , judicial y extrajudicial , de la Compañía ,  
16 de conformidad con las atribuciones vigentes que le corres-  
17 ponden , según lo establecido en los Estatutos Sociales re -  
18 formados , constantes en la respectiva escritura pública  
19 otorgada ante el Notario del Cantón Quito , doctor Manuel  
20 Vintimilla Ortega , el veintisiete de Marzo de mil nove -  
21 cientos sesenta y siete , inscrita en el Registro Mercantil  
22 del mencionado Cantón , el veintidós de Abril del mismo año .-  
23 Atentamente .- ( firmado ) .- Gustavo Wray .- Secretario de  
24 la Junta .- RAZON : ACEPTO el cargo que se me ha conferido  
25 según el nombramiento que antecede .- Abril catorce , mil  
26 novecientos setenta y seis .- ( firmado ) .- Tomás N. Salva-  
27 tore .- Con esta fecha queda inscrito el presente documento  
28 bajo el número : mil ciento veinticuatro del Registro de Nom-

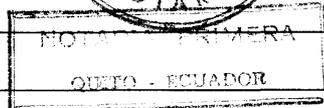
1 bramientos , Tomo ciento siete .- Quito , a catorce de Mayo  
2 de mil novecientos setenta y seis .- LA REGISTRADORA .- ( f ) .-  
3 PIEDAD A. GALVES .- ( HAY UN SELLO ) .- Enmendado :- Cutbert-  
4 son - punto.- cualesquiera - VALE.

5  
6  
7 SE OTORGO ANTE MI ; en fe de ello , confiero  
8 este PRIMER TESTIMONIO , en cinco fojas rubricadas por mí  
9 el Notario , que sello y firmo , en la misma fecha y ciudad  
10 de su celebración .



11  
12  
13 ABOG. GERMAN CASTILLO SUAREZ  
14 Notario Décimo Octavo  
Guayaquil

15  
16



17 DILIGENCIA.- Al margen de las es-  
18 crituras de aumento de capital, cambio de denominación de "Im-  
19 portadora Continental S. A." a "Shellgas S. A." y de aclaración  
20 de la anterior, otorgadas el veintisiete de marzo y diecisiete  
21 de abril de mil novecientos sesenta y siete, ante el Notario  
22 Primero de este cantón, doctor Manuel Vintimilla Ortega, cuyo  
23 archivo se halla actualmente a mi cargo, senté sendas razones  
24 del siguiente tenor:- "RAZON:-Por escritura número quinientos  
25 once/setenta y seis, otorgada en la ciudad de Guayaquil, el  
26 veintinueve de julio de mil novecientos setenta y seis, ante  
27 el Notario Abogado señor Germán Castillo Suárez, aprobada me-  
28 diante Resolución número cinco mil setecientos sesenta y nueve,  
dictada el día de hoy, por el señor doctor César Moya Jiménez,

1 Superintendente de Compañías, "Shellgas S. A." cambió su deno-  
2 minación a "Duragás S. A." y reformó sus estatutos.- Quito,  
3 setiembre nueve de mil novecientos setenta y seis.- El Notario,  
4 (firmado) W.Villalba".-----

5 Quito, a nueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis.

6 *El Notario*



7 *[Handwritten signature]*

8 *Dr. Vladimiro Villalba*  
9 ABOGADO

10 De conformidad con la RESOLUCION N. 5769 de la Superintenden-  
11 cia de Compañías; y, el Artículo Tercero al margen de la Escri-  
12 tura original de Constitución de la Compañía "Importadora Con-  
13 tinental S.A., celebrada el 30 de Abril de 1.954, ante el No-  
14 tario Don Jorge Ruiz Cobo; y, cuyo archivo se halla a mi car-  
15 go, tome debida nota acerca del cambio de denominación de la  
16 misma por la actual "DURAGAS S.A."; y, por lo tanto la Refor-  
17 ma de sus Estatutos Sociales.- Siento esta razón, en cumpli-  
18 miento de la Ley.

19 Ambato, a 10 de Septiembre de 1.976

20  
21  
22  
23 ~~[Large scribbled-out signature and stamp]~~

24 Por Resolución N. 5769 de la Superintendencia de Compañías  
25 al margen de la Escritura Pública, celebrada ante mí el 17  
26 de Marzo de 1.959, tomé debidada nota de la Parte pertinente  
27 del Art. cuarto de dicha Resolución respecto del cambio de  
28 denominación Social de la Compañía, por la actual de DURAGAS

1 S.A.; y, por lo tanto su Reforma de Estatutos.- Siento esta  
2 razón, para cumplir con la Ley.-

3 Ambato, a 9 de Septiembre de 1.976

4 El Notario,  
5 Segundo J. Villalba,  
6  
7  
8

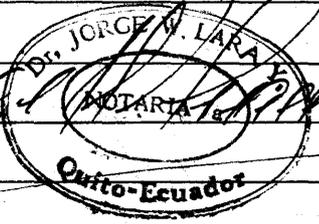


9 - Dando cumplimiento a lo ordenado por la Superin-  
10 tendencia de Compañías en Resolución número cinco mil sete-  
11 cientos sesenta y nueve de fecha nueve de Septiembre del  
12 presente año, Artículo Quinto, tomé nota al margen de la Es-  
13 critura Matriz respectiva de fecha trece de Diciembre de mil  
14 novecientos sesenta y cinco, el cambio de denominación y  
15 Reforma de Estatutos de la Compañía, cuya copia debidamen-  
16 te certificada antecede .-

17 Quito, a 10 de Septiembre de 1.976

18 El Notario

19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27



28 CERTI.

FICO : Que en esta fecha y por disposición de la Superintendencia de Compañías he tomado nota , al margen de la matriz de la escritura pública del veintinueve de julio de mil novecientos setenta y seis , que mediante resolución número 5769 del nueve de septiembre de mil novecientos setenta y seis , se aprueba el cambio de denominación de compañía anónima "Shellgas S. A. " en "Duragas S. A. " y reforma de los estatutos , que contiene la presente copia .- Guayaquil, 13 de septiembre de 1.976 .- EL NO-

TARIO



ABOG. GERMAN CASTILLO SUAREZ  
Notario Décimo Octavo  
Guayaquil

Con esta fecha queda inscrita la Resolución N° 5769 del señor Superintendente de Compañías, de fecha 9 de Septiembre de 1.976, bajo el N° 146 del Registro Industrial, Tomo 8.-

Se anotó al margen de la inscripciones que se señalan en los artículos tercero, cuarto, quinto y sexto de la resolución.-

Se archiva la segunda copia certificada de la presente escritura, otorgada ante el notario del cantón Guayaquil, doctor Germán Castillo S., de la cual consta el cambio de denominación y reforma de estatutos de la Compañía SHELLGAS S.A. en "DURAGAS S.A.".- Asi se da cumplimiento a lo que dispone el Decreto 733 de 29 de Agosto de 1.976 y a lo ordenado por el artículo septimo de la mencionada Resolución.- Se anotó al

epertorio con el N° 13258.- Quito, a veinte y dos de septiembre de mil novecientos setenta y seis.- LA REGISTRADORA.

